

# Recorrido etnográfico por la romería del “Pradico”: fiesta y rito en la Navidad lorquina por San Antón

María Luján Ortega\*

*Licenciada en Historia del Arte*

Tomás García Martínez\*\*

*Licenciado en Documentación*

*“Hay que asistir a la romería para pedir ayuda  
y volver al año siguiente, para pagar esos favores”.*

---

## RESUMEN

Se describe en el presente artículo una de las romerías rurales más tradicionales de la localidad de Lorca. En este recorrido etnográfico se pretende estudiar las partes más importantes que se viven en una fiesta popular desde un punto de vista etnográfico, comenzando con su datación dentro del calendario festivo, pues al inicio la Romería del Pradico se hacía por San Antonio de Padua, para posteriormente celebrarse por San Antón tras un cambio de fecha. Se teoriza sobre las diferentes romerías rurales, cogiendo como ejemplo la Romería del Pradico, se estudia el modelo existente de la arquitectura popular religiosa y se dedica un apartado importante a la descripción, organización de la fiesta y a todos los momentos álgidos durante la romería. Una romería considerada como un ejemplo de representación social para un sector determinado de la ciudad de Lorca.

## I. INTRODUCCIÓN

La diputación de Parrilla engloba las entidades de población de Alcalá, Campico Blanco y Los Cautivos. La Ermita del Pradico se encuentra ubicada entre la Rambla de Hortilla y la Rambla de los Arcos, se localiza al sur de Campico Blanco, al este de la Ermita se divisa el Cejo de los Enamorados y Peña Rubia; al sur se ubica el caserío La Solana y el monte de El Algarrobo y por último al oeste se ve parte de la Sierra de la Torrecilla en donde se encuentra el caserío de Los Navarros, que también posee ermita y celebra sus fiestas anualmente. La Casa Alta, el Cortijo de los Morotes con ermita y mucho más próximo a la Ermita del Pradico se encuentra la Casa de Torres.

\*marialujanortega@hotmail.com

\*\*huertano21@hotmail.com



**Lámina 1.** Durante la Romería del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

## II. CALENDARIO FESTIVO

El ritual festivo de cada población se fija por la consecución de diferentes calendarios, como es el agrícola, que se hacen coincidir las fiestas con el fin de la recolección o la feria de ganado. El otro calendario concurrente es el calendario religioso que lo comprenden las fiestas cristianas determinadas por la iglesia católica como Navidad, Ceniza, Semana Santa, Corpus, etc. Añadiendo a este calendario, la festividad del patrón de la zona como puedes ser San Antonio, San Isidro, la Virgen del Carmen, San Agustín, etc. Otras muchas festividades patronales recogen el ritual heredado del paganismo, nos referimos a las fiestas paganas que se celebran hoy día como las Noches de San Juan o San Miguel, Sábado de Gloria, el Martes de Carnaval, San Antón y La Candelaria.

El calendario festivo o ritual festivo conmemorativo, es en donde se incluyen aquellas representaciones culturales que cíclicamente, casi siempre con carácter anual, simbolizan los momentos de mayor interacción social entre los habitantes de una misma localidad. Las representaciones culturales más significativas son las fiestas mayores y menores, tanto las litúrgicas como las profanas, aquellas que antes, incluso hoy, son manifestaciones irremplazables del sentir colectivo de la comunidad.

Las romerías como fenómeno social, festivo y religioso, están motivadas por el arraigo eclesiástico, ocupando dentro del calendario festivo un papel muy importante debido al cúmulo de elementos que dentro de ella se dan. Dentro del ciclo festivo en la población de Lorca, el tiempo más característico de representación en éstas formas de religiosidad popular es por San Antón (Ermita del Pradico) o la Purificación de la Virgen Inmaculada (Ermita de Villarreal), incluidas todas ellas, en el calendario de la Navidad quedando comprendido entre el 8 de diciembre y el 2 de febrero<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Sirva como ejemplo dos fiestas representativas celebradas en este día, la Romería de La Salud en la Diputación de La Hoya y la celebración de Santa Gertrudis en la Diputación de Marchena, en la que la tortada aparece como símbolo festivo durante todo el día.

En la rectoría de El Pradico, según informaciones aportadas por Lucas Guirao<sup>2</sup>, la fiesta se celebraba por San Antonio de Padua, el 13 de junio, como referencia a ello en la ermita se guarda una imagen de San Antonio, pero por un desafortunado suceso, como el incendio de los campos de cultivo, ardiendo las cosechas<sup>3</sup>, los vecinos y los mayordomos decidieron cambiar la fiesta para San Antonio Abad:

*“Las fiestas que se celebran en dichosa ermita lo eran por San Antonio de Pauda. Habiendo ardido las cosechas el día 13 de junio, los vecinos acordaron borrar tan desgraciado recuerdo, trasladando los festejos al 17 de enero, festividad de San Antonio Abad. La pequeña puerta que comunicaba la ermita con el Cortijo, para comodidad de sus conservadores y dueños, ha sido clavada y censurada”.* (GUIRAO, 1980).

El cambio de la fecha exacta de fiesta y de patrón en este paraje del Pradico no tenemos constancia de ello exactamente, aunque en las notas de prensa recogidas tras nuestra investigación atestiguan que hacia 1930, la fiesta ya se realizaba en el mes de enero, por lo tanto el cambio se llevo a cabo antes de este periodo del pasado siglo XX.

### III. FIESTAS POPULARES Y ROMERÍAS RURALES

Una fiesta es un rito social en el cual las personas marcan cierto acontecimiento o alguna ocasión especial; reuniéndose y desinhibiéndose o adoptando un rol para la ocasión. Se incluyen en este tipo de celebraciones las fiestas populares como las ferias, los carnavales o las romerías. Como rito que es, implica seguir un patrón determinado, en el caso de las fiestas suele estar acompañado de baile, música y comida para la ocasión. Junto con algún ritual más específico según la fiesta de que se trate. Las personas implicadas en el rito pueden variar considerablemente, desde una familia o grupo social hasta toda una localidad o incluso una nación.

Las fiestas populares, por lo general, se circunscriben a un calendario festivo, siendo además catalogadas por las Directrices de la UNESCO como materia abordada por el patrimonio intangible o inmaterial que se define de esta manera: *“se entiende por patrimonio cultural inmaterial, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultura”.* Para así, este tipo de fiesta, la reconozcan como parte integrante de su rol social y cultural que comprende una transmisión generacional, éste patrimonio es creado constantemente por comunidades, con interacción con el lugar y su historia, en este caso una historia corta, que crea un sentimiento de identidad, continuidad, diversidad cultural y creatividad humana.

Durante todo el año, en la Región de Murcia se celebran romerías enmarcadas en la festividad del santo patrón a festejar, en algunas de estas romerías es la cuadrilla de músicos la que acompaña a los santos durante la procesión, se encargan de celebrar la santa misa a medio día y ya por la tarde son partícipes en desarrollar sobresalientes

<sup>2</sup>Lucas Guirao López-Carrasco (1903-2004) nació en la Diputación lorquina de Aguaderas.

<sup>3</sup>En el calendario rural aparecen fechas concretas que se conocen por el nombre de un santo patrono o intercesor apropiado para obtener junto a él los mejores frutos, así en Murcia por San Miguel (29 de septiembre) se hacían los contratos y comenzaba a prepararse la sementera, por la fiesta de Todos los Santos (1 de noviembre) se comenzaba a sembrar el trigo y se probaba el mosto de la vid vendimiada en septiembre, por San Martín (11 de septiembre) comenzaban las matanzas domésticas de los cerdos.

bailes populares donde se da cita gente de la propia localidad y vecinos de todo el entorno local.

Siguiendo al profesor Ángel Luis Molina<sup>4</sup>, las romerías cumplen con varios propósitos como es la devoción a la divinidad o Virgen, mediante la ofrendas florales y de engalanamiento, los fieles esperan que respondan con alguna protección divina, creándose, por tanto, una especie de voto que se irá renovando anualmente por esta representación religiosa. Surge como consecuencia de ello, la “devoción” con lo que se plantea la aparición de una religión de reciprocidad: se esperan unas compensaciones a las acciones realizadas. De todas formas, los motivos que originan la aparición de dichas representaciones pueden ser diversos y no siempre estar movidos por una idea o acción religiosa. Un hecho local, indirecto a cualquier motivo religioso, puede determinar la creación de todo un ritual en torno a un lugar concreto y en el que posteriormente pueden aparecer toda una serie de actos religiosos en torno a la veneración de una imagen sagrada.

Pero junto a las manifestaciones religiosas, las romerías presentan un lado festivo y alegre, que libera a los individuos de la rutina y les permite establecer determinadas normas de conducta más libres, donde incluso hechos tan cotidianos como el comer y el vestir aparecen ahora bajo otras perspectivas: existen determinados alimentos que se consumen principalmente en estas fechas, como también el traje se engalana y presenta mayor brillantez.

A estas dos funciones básicas –la religiosa y la festiva- que constituyen los elementos principales de estas manifestaciones colectivas que son las romerías, podemos añadir una tercera: la estética, representada por los bailes, cantos, etc., que en ellas se desarrollan<sup>5</sup>. En el ámbito territorial murciano son numerosos los lugares en los que se levantan santuarios y ermitas, cuya existencia, según tradición, se remonta a la época medieval. También es cierto que constituyeron centros de devoción que atraían a un cierto número de fieles. Pero será en la Edad Moderna, a partir de la segunda mitad del siglo XV, cuando se consolide la costumbre de organizar romerías.

### III.1. Tipología del alcance social de las Fiestas Populares: las Romerías

Desde el noroeste murciano, con la romería dedicada a la Virgen de la Rogativa, celebrada el último domingo de mayo en la que participan músicos y *bailaores* de la comarca de Campo de San Juan, Calar de la Santa, Benizar, Otos, Mazuza o Cañada de la Cruz, pasando por las romerías celebradas en el término municipal de Lorca, como la romería del Pradico (Lorca) por San Antón, la Romería de la Salud en la Hoya (Lorca) por La Candelaria, pasando por la Romería de la Cruz en el mes de Mayo en la Marina de Cope (Águilas) llegando al Campo de Cartagena con la Romería del Cañar en Cuesta Blanca, en los primeros días del mes de enero, donde se dan cita troveros y músicos procedentes de las cuadrillas de éste Campo, así como las romerías de las vecinas provincias de Granada y Almería, como Tonosa, Alamicos, El Piar, Los Gázquez, Los Cabrerías, El Puertecico, etc., todos estos acontecimientos forman parte del calendario festivo anual, que nos aportan unos

<sup>4</sup>MOLINA MOLINA, A. L., 1995-1996: “Sermones, procesiones y romerías en la Murcia Bajomedieval”, *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. XIX-XX, Murcia, pp. 221-232.

<sup>5</sup>CARLOTA MAS, A., 1983: “Notas sobre las romerías del Campo de Cartagena”, *Artes y costumbres populares de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 155-156.

esquemas del entramado social que participa en las romerías desde sus sitios de procedencia y de los lugares que actualmente habita, para así contrarrestar la repercusión que tienen las fiestas populares y romerías de las ermitas de pueblos, caseríos y de lugares de difícil acceso. Dicho esto, se puede establecer cuatro tipos de romerías según las características de cada una, tipificando para ello el alcance social.

### III.1.1. Romería con alcance social de un núcleo urbano

La primera de esta tipología de romerías, serían las romerías que se enmarcan dentro de núcleos de población bien definidos y que históricamente siguen con los mismos elementos del tejido urbano, en donde se saca al patrón o patrona en romería por las calles del pueblo o parajes naturales en el día de su festividad. La romería tiene un alcance religioso, festivo y estético con una determinación local, al ámbito que se atrae a la población.

En este tipo de fiesta, la romerías religiosas se circunscriben al territorio o población al que pertenecen, pasando por los barrios céntricos o por lugares importantes, como pueden ser incluso ramblas, en donde la población hace un acto de petición para que la Virgen o Santo, al que le rinden devoción traiga prosperidad al lugar. En el recorrido de la romería quizá sea un traslado de espacio de culto, dejando a la imagen venerada en una ermita mientras se celebran las fiestas en su honor.

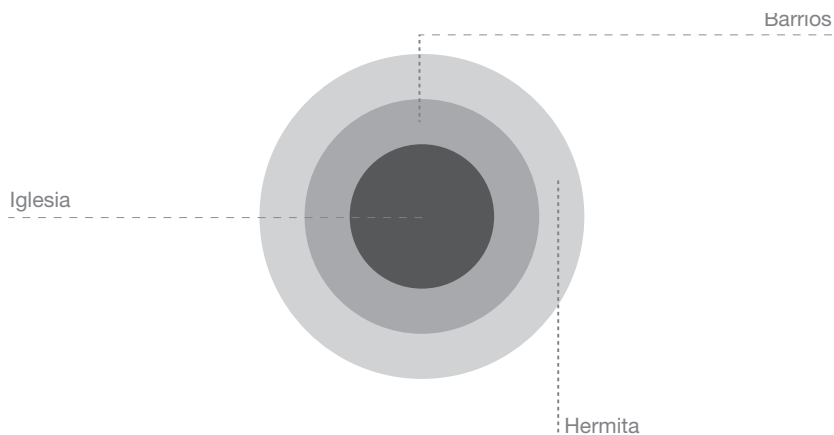
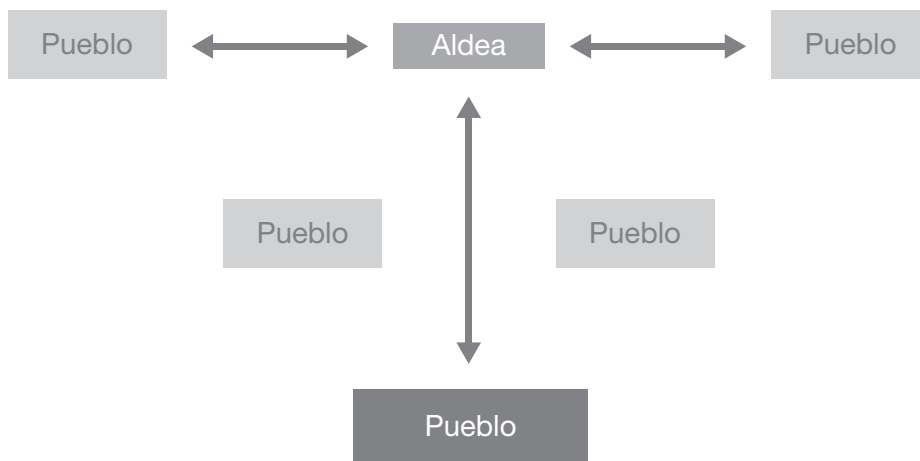


Figura 1. Cuadro de representación de alcance social de núcleo urbano. Figura: Elaboración Propia.

### III.1.2. Romerías con alcance de varios núcleos de población

El siguiente tipo son aquellas fiestas y romerías que por el propio desencadenamiento de la fiesta, mediante la representación de mayordomos y por la cuadrilla de músicos, hace que lugares que habían sido desocupados por sus habitantes buscando mejores condiciones económicas, se vuelvan a poblar por familias de origen y familias descendientes teniendo su segunda casa para vivir las fiestas.

Los antiguos habitantes de las aldeas y sus descendientes vuelven a los pueblos, teniendo como reclamo la celebración de las fiestas patronales, siendo éstas un signo de identidad para ellos mismos.

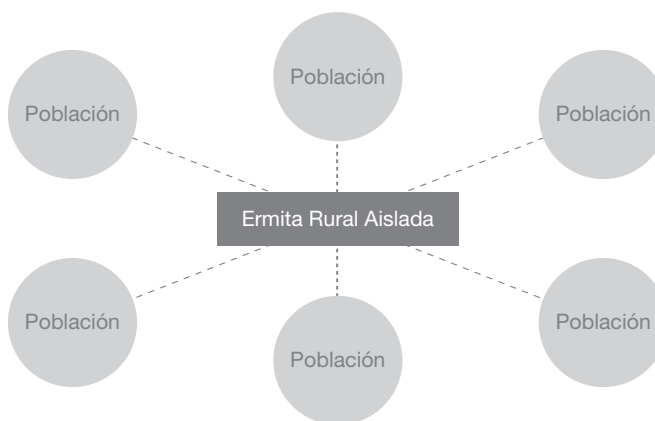


**Figura 2.** Cuadro de representación de alcance social varios núcleos urbanos. Figura: Elaboración Propia.

El alcance social de la fiesta es bastante amplio porque atrae a gente del mismo pueblo, de las poblaciones cercanas y de núcleos urbanos alejados.

### III.1.3. Romería de sitio concéntrico con alcance a núcleos cercanos

Otro tipo de romerías son aquellas en donde la ermita se encuentra apartada en un risco o en un valle, lugar donde se apareció o sucedió un milagro, es el sitio que se eligió para erigir la ermita, y el día de su festejo son las personas de los pueblos de alrededor lo que participan de la fiesta. El lugar donde se encuentra la ermita por el resto de año no suele ser frecuentado, pero para el día de su fiesta mayor alberga multitud de visitantes, siendo un símbolo de unidad colectiva.



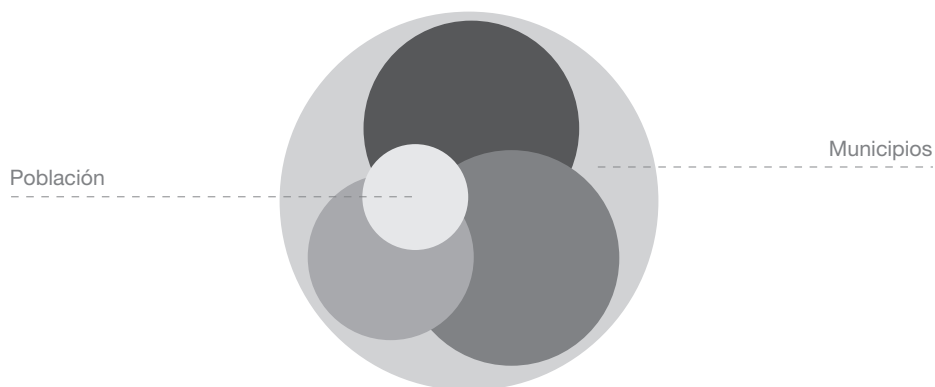
**Figura 3.** Cuadro de representación de alcance social de núcleos urbanos cercanos. Figura: Elaboración Propia.

La celebración de la fiesta popular se realiza gracias a la participación de los grupos sociales de las poblaciones que se encuentran entorno a la ubicación de la ermita. Todo el colectivo de individuos se integra en una misma comunidad identitaria fuera de los parámetros que considera su lugar de procedencia.

### III.1.4. Romerías rurales aisladas con alcance a todo un municipio

Otro tipo de romerías son aquellas que se celebran en una ermita rural aislada que la celebración de sus fiestas tradicionales tienen un alcance de todo el municipio al que pertenecen, no sólo las poblaciones cercanas, ni las poblaciones donde han partido los antiguos morado-

res, sino el evento toma un cariz envolvente que hace que toda la sociedad se dirija para las fiestas patronales. En este caso, es donde se ubica la Romería de la Ermita del Pradico, que no sólo es la romería de los caseríos, cortijos, poblaciones cercanas, sino es el referente incluso de la ciudad de Lorca, integrándola como su romería rural.



**Figura 4.** Cuadro de representación de alcance social totalitario. Figura: Elaboración Propia.

La fiesta popular que transcurre en una ermita rural aislada de un centro urbano puede que un municipio la adquiera como un lugar de identidad social, religiosa o festiva.

Mediante el desarrollo de las fiestas populares de un lugar, dan como resultado distintos fenómenos sociales que hacen que la convocatoria de espectadores tengan diferentes alcances de identidad social, en donde se participa de la fiesta en la procesión, en la rifa, en las pujas, en el baile, etc., las personas se encuentran integradas en la fiesta otorgando sus aportes económicos para continuar con la fiesta el año venidero.

#### **IV. RITOS Y FIESTAS POPULARES EN EL MUNICIPIO DE LORCA**

Los ritos se configuran como un conjunto de normas prescritas para la realización de actos, pero no sólo a lo que respecta a la religión, aunque sea sinónimo de liturgia, y en este caso el rito que proponemos va emparentado a una fiesta religiosa a la que se le añaden otros elementos que configuran una maraña social. Manifestación de fiesta se establece mediante una reunión de gente en algún sitio para divertirse o pasar agradablemente el tiempo, unos con otros, también nos referimos por fiesta al conjunto de actos extraordinarios y diversiones que se organizan en algún sitio para regocijo público, con motivo de algún acontecimiento o en fechas señaladas del año, hay que añadir que en las fiestas populares se tiene el hándicap o ventaja que es la gente llana del pueblo la protagonista o intervinientes en los bailes, en las pujas, en las rifas; es lo que diferencia las fiestas populares de otro tipo de fiestas, en donde se espera la participación de todos los asistentes.

Las fiestas populares rurales que se realizan cíclicamente en el Municipio de Lorca son variadas y diversas a tenor del gran número de diputaciones existentes. Así por ejemplo, en Zarzadilla de Totana se celebra la bendición y subasta de las aguas de Ánimas, la procesión con el patrón, el tradicional Auto de Reyes Magos y bailes “subastaos”.

En Coy se tiene lugar la Recogida del Romero y las Hogueras en San Juan. En la Diputación de Purias, en el paraje de Villarreal da comienzo el 8 de diciembre, el periplo romero de la Comarca de Lorca, que domingo tras domingo, se irán sucediendo distintas de éstas manifestaciones festivas. En la Diputación de Fontanares, más concretamente en Tirieza Baja, cuando llega el 26 de diciembre se celebra el encuentro del Niño con la Virgen, a los pies del Castillo de Xiquena. A final de año y con motivo de la Fiesta de Inocentes en Los Morotes y en Henares se celebran bailes. El 6 de enero, en la Ermita Nueva de la Escucha, se celebra una procesión y baile con motivo de la Epifanía del Señor. El domingo próximo a San Antón en la Ermita del Redón en Almendricos, los vecinos celebran una fiesta popular. Este domingo también se celebra por San Antón<sup>6</sup> en el Pradico su romería que posteriormente describiremos. En otros lugares, como el Burruezo, Torrecilla, Santa Gertrudis (Marchena) y La Hoya, se mantiene un rito propio dentro de la fiesta de la Candelaria como es la rifa de las tortadas.

## V. ARQUITECTURA POPULAR: ERMITAS RURALES

Las ermitas rurales suelen ser exentas, aunque la tipología más común es que tengan anexadas alguna edificación como la sacristía, la casa del cura o la casa de la familia que la cuidan. Las ermitas rurales cuentan con un gran atrio que hace las veces de plaza pública para congregarse a los vecinos, y también se utiliza como escenario para desarrollar las fiestas. La disposición en planta suele ser de nave única, con planta de salón y a lo sumo algunas con el transepto desarrollado, donde se coloca el altar mayor, donde se disponen varias hornacinas y un pequeño camarín, que se suelen decorar con pinturas fingiendo la representación de un retablo. La solución de la cubierta de la nave principal se da mediante una bóveda de cañón corrida que se sustenta con grandes pilares, al exterior se determina la edificación con un tejado a dos aguas. Por norma general, las ermitas rurales disponen de coro a los pies de la iglesia sobre elevado que se enfrenta al altar mayor, es el lugar destinado a dar asiento a los grupos de música.

**Lámina 2.** Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

<sup>6</sup>En Henares antes de la festividad de San Antón se celebraban las novenas al Santo: Henares (Lorca): NOVENARIO. *La Verdad*. 10 de enero de 1935, página 6. “El día 8 del actual dará comienzo el solemne novenario en honor de San Antonio. El 17 fiesta del Santo, habrá una gran función religiosa en la que predicará y ensalzará sus virtudes don Pedro Martínez Gutiérrez, cura rector de esta”.



En la fachada exterior se sitúa la espadaña para albergar la campana que en el caso que nos ocupa, en la Ermita del Pradico se encuentra transversal a la línea de fachada. Otro elemento muy importante dentro de la vida rural y campesina, que se encuentra en la fachadas de las ermitas es el reloj de sol.



**Lámina 3.** Reloj de Sol en la fachada de la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

La Ermita del Pradico cuenta con una tejado dispuesta a dos aguas sobre vigas redondas de madera que se asientan en una serie de tres arcos fajones. Al exterior la ermita representa una pequeña capilla tejada, donde en el interior se horada para disponer el Cristo Crucificado en el Altar Mayor. La ermita del Pradico es un inmueble religioso que conserva todos sus elementos sin haber sido alterados por el paso del tiempo, no ha sufrido reformas que hayan alterado su disposición original. Aunque una noticia de prensa de 1930<sup>7</sup>, nos reseña que la Ermita fue restaurada mediante el repintado de toda la iglesia y se colocó un nuevo pavimento: *“Hemos tenido el gusto de admirar las extraordinarias reformas en la Ermita, como son el nuevo pavimento, el enlucido de toda la iglesia y el nuevo retablo, artísticamente confeccionado; todo lo cual nos da la sensación agradable de que el señor rector se interesa por el esplendor de su iglesia”*. El retablo que hace mención en la nota de 1930, no ha llegado a nuestros días.

<sup>7</sup>Lorca: FIESTA DE SAN ANTÓN. *La Verdad*. 27 de enero de 1930, página 2.

## VI. LA ROMERÍA DEL PRADICO

Hacia el año 1743<sup>8</sup> (S. XVIII), ya se tiene constancia de algunos datos sobre la ermita del Pradico gracias a las visitas pastorales indicio este de su posible celebración:

*“Jarales. Ermita del Padrico.*

*En la Biblioteca de la Iglesia Parroquial de San Patricio, de Lorca, puede encontrarse el Libro de Mandatos correspondiente al año 1743, en el que D. Diego de Rosas y Contreras, visitador General del Obispado, hace constar el resultado de la inspección llevada a cabo por todas las Ermitas rurales del campo de Lorca”.*

Refiriéndose a la Ermita del Padrico resalta, lo siguiente:

*“que tiene comunicación con la casa, por la sacristía vieja, lo que no se considera conveniente por la autoridad eclesiástica”.*

A principios del S. XIX y tras el control realizado a través de los párrocos lorquinos, en la carpeta de órdenes pastorales fechada el 22 de agosto de 1816, que se envió a los Párrocos de Lorca aparecen unas líneas explicando la situación de la ermita rural:

*“que la Ermita del Padrico, a dos leguas y media tiene su edificio reparado materialmente y está en muy buen estado”.*

Ya en el siglo XX, la ermita del Pradico fue ascendida a rectoría en el año 1913 comenzando así la inscripción de partidas de bautismo, matrimonio y defunción. Asimismo en el año 1923, la rectoría fue regida por el sacerdote D. Francisco Vicente de la Cruz, famoso y conocido por “el cura de la lotería”.

*“Las actuales propietarias de esta ermita, las Stas. Flores Pallares, conservan en su poder la escritura, otorgada el 27 de octubre de 1886 por el notario D. Mariano Alcázar Puche”.*

### VI.1. Entorno

La ermita del Pradico, se ubica en la diputación de Parrilla, (coordenadas geográficas (604500; 417000), está ubicada en un altozano donde se divisa la mayor parte de tierras de la finca a la cuál ella misma pertenece, las ermitas rurales se construyen para adoctrinar a las familias que viven en los alrededores de la zona y trabajan en las tierras del propietario. En el entorno de la ermita se puede ver una conducción de agua que llega hasta una pequeña alberca circular que abastece de agua tanto a las casas cercanas como a una pequeña huerta. El terreno en la actualidad se encuentra cultivado por almendros y alrededor de la ermita se encuentran plantas autóctonas como piteras, también llamadas pitas, palas de higos chumbos, matorrales y pinos.

Es una ermita rural aislada con dependencias adosadas en su alrededor, su funcionamiento es religioso, abriendo sus puertas solo por la conmemoración a San Antón, por lo tanto con un alcance religioso y festivo. Es un edificio religioso que tiene anexas varias dependencias como la sacristía con ajuar litúrgico y tres dependencias más. La ermi-

<sup>8</sup>GUIRAO LOPEZ CARRASCO, L., 1980: *Ermitas y hermandades; datos curiosos del campo de Lorca*. Original mecanografiado sin editar (con añadidos posteriores).

ta del Pradico cumple con uso social diferenciado por las actividades que desarrollaba y desarrolla. Anteriormente, tenía dos funciones de uso social como era el culto religioso, a través de la Eucaristía a las personas residentes en el propio caserío y en los cortijos próximos, también otro uso que era el de la Festividad de San Antón que es el que sigue produciéndose en la actualidad.



**Lámina 4.** Paisaje y entorno de la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

## **VI.2. Hasta San Antón pascuas son**

Según el lugar de la Región de Murcia en el que nos encontremos el tiempo de Navidad comienza en una fecha determinada para concluir en otra, para ciertas agrupaciones de música tradicional como la Cuadrilla de Marina de Cope o la Cuadrilla de la Cuesta de Gos (Águilas), el periodo de Navidad comienza por San Miguel cuando discurren entre sus músicas los primeros cantos de la Pascua. En la Huerta de Murcia, Lorca u otras zonas geográficas, es la festividad de La Purísima Concepción la que marca el inicio de la Navidad acabando bien por San Antón, de hay el tradicional y conocido refrán "*hasta San Antón, pascuas son*", o bien para La Candelaria, festividad que tiene lugar el dos de febrero y en la que las tortadas, las palomas y las candelas marcan el fin de un tiempo repleto de cantos de pascua improvisados, misas de gozo y de gallo, bailes de inocentes y romerías. Es el caso que nos ocupa un claro ejemplo de festividad enmarcada en el periodo navideño enclavado en los tiempos que la Navidad viaja hasta los días de San Antón.

## **VI.3. Imagen, simbología e iconografía**

Un símbolo es la representación perceptible de una realidad, con rasgos asociados por una convención socialmente aceptada. Es un signo sin semejanza ni contigüidad, sino solamente con un vínculo convencional entre su significante y su denotado, además de una clase intencional para su designado. El vínculo convencional nos permite distinguir al símbolo del icono como del índice y el carácter de intención para distinguirlo del Nombre. Los símbolos son pictografías con un significado propio puesto por un ser humano. Cada símbolo tiene un

significado propio. El símbolo es la forma de exteriorizar un pensamiento o idea, incluso abstracta, así como el signo o medio de expresión al que se atribuye un significado convencional y en cuya génesis se encuentra la semejanza, real o imaginada, con lo significado. Afirmaba Aristóteles que no se piensa sin imágenes, y simbólica es la ciencia, constituyendo ambas las más evidentes manifestaciones de la inteligencia.

En la sociedad tecnológicamente desarrollada, con su exigencia de comprensión inmediata, los signos y símbolos son muy eficaces para producir una respuesta rápida. Su estricta atención a los elementos visuales principales y su simplicidad estructural, proporcionan facilidad de percepción y memoria. Los símbolos pueden componerse de información realista, extraídas del entorno, fácil de reconocer, o también por formas, tonos, colores, texturas..., elementos visuales básicos que no guardan ninguna similitud con los objetos del entorno natural. No poseen ningún significado, excepto el que se les asigna. Existen muchas formas de clasificar a los símbolos; pueden ser simples o complicados, obvios u oscuros, eficaces o inútiles. Su valor se puede determinar según hasta donde penetran la mente pública en términos de reconocimiento y memoria.

La representación de ideas abstractas mediante símbolos es de origen oriental. A lo largo de la historia, la fe ha estado ligada a una serie de símbolos significativos. En las sociedades primitivas, los símbolos y los tótem sirven para expresar las cualidades esenciales de la fe. Sólo los judíos y los musulmanes prohíben las imágenes en la adoración. En lugar de ello, subrayan la palabra y la necesidad de una cultura escrita para la participación de la oración. Fue en este contexto dominado por lo oral que surgió el cristianismo.

El arte figurativo adoptó estos símbolos para representar, en ocasiones desprovistos ya de carácter religioso o mitológico, atributos o cualidades e incluso determinadas manifestaciones de la actividad humana, a los que fue añadiendo otros cuando fue necesario, si bien al principio, eran deudores de las manifestaciones religiosas anteriores que constituían el patrimonio cultural común.

La iconografía es la descripción de imágenes y también el tratado o colección de éstas. La iconografía es la ciencia que estudia el origen y formación de las imágenes, su relación con lo alegórico y lo simbólico, así como su identificación por medio de los atributos que casi siempre les acompañan. Esta ciencia tiene su origen en el siglo XIX y fue desarrollada a lo largo del XX. El gran estudio de la iconografía y su desarrollo se dio especialmente en el Instituto Warburg de Londres, bajo la dirección del historiador y crítico de arte Erwin Panofsky. Los tres grandes campos de la iconografía son la mitología clásica, la mitología cristiana y la temática sobre las representaciones civiles.

En el Concilio de Trento se elaboró un decreto sobre las imágenes. En éste se señalaba las características que debían seguir y sus funciones a cumplir. Distinguía dos tipos de imágenes: las dogmáticas, que defendían los dogmas de la Santa Madre Iglesia frente a los protestan-

tes, como Cristo, la Virgen, algunos santos (Pedro y Pablo), Apóstoles y Evangelistas, Padres de la Iglesia y Virtudes teologales y cardinales. Y las imágenes devocionales, aquellas que aludían al resto de los santos, los que eran más venerados por tradición o los sacados del santoral hispano-visigodo o mozárabe También dentro de este grupo se encontraban los llamados santos de las necesidades o taumaturgos que combatían las pestes y las catástrofes, como San Roque, San Sebastián, San Antón y San Miguel Arcángel.



**Lámina 5.** San Antón "el Viejo" y San Antonio "el Nuevo" en la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

Además de estas imágenes tradicionales, se añadieron las introducidas por las órdenes religiosas, sus santos propios y nuevas advocaciones de la Virgen. Los dominicos aportaron la Virgen del Rosario, los franciscanos, las ánimas y la de Dolores, y los carmelitas la Virgen del Carmen.

Después del Concilio de Trento la devoción mariana invade la iconografía con nombres-topónimo que surgen del lugar de las apariciones en toda la geografía del catolicismo. Existe también una gran difusión del culto del personaje bíblico de María Magdalena que se hace en el norte de España, patrona de los peregrinos (y de los apestados) junto con Santiago el Mayor. Sin embargo, la imagen de la Virgen de la Leche o de Belén está totalmente prohibida durante esta época y las ya existentes tienen que retirarse del culto.

Se llama iconología a la representación de las virtudes, vicios y otras cosas morales o naturales, con la figura o apariencia de personas. Es la ciencia que estudia las imágenes, emblemas, alegorías y monumentos con que los artistas han representado a los personajes mitológicos, religiosos o históricos.

La iconografía es un concepto diferente pues tiene por objeto la simple descripción de imágenes, mientras que la iconología las estudia bajo todos sus aspectos, las compara y clasifica, llegando incluso a

formular leyes o reglas para conocer su antigüedad y significado. La iconología considerada en toda su amplitud puede dividirse en tres ramas en razón del objeto representado:

- Iconología pagana. Comprende las imágenes propias de la idolatría o religiones no cristianas.
- Iconología profana o civil. Comprende las figuras de personajes históricos que no sean objeto de culto religioso.
- Iconología religiosa. Se refiere a Dios, los ángeles, santos y otras imágenes procedentes de la religión.

Entre los símbolos de las cofradías y hermandades que han llegado hasta nuestros días, encontramos elementos simbólicos como estandartes como el de San Antón, cuadros como el de las Ánimas Benditas, campanas y campanillas, faroles, cajones de ánimas, bolsas, imágenes religiosas<sup>9</sup>, gorros de inocentes, varas de mando, escobas, herraduras, tijeras... elementos materiales que durante a lo largo de los tiempos han formado parte del simbolismo de estas agrupaciones festivas y religiosas enmarcadas en el levante peninsular.

Las imágenes religiosas que se veneran y salen en romería por el Pradico en San Antón, son San Antonio Abad “San Antonio el viejo”, San Antonio de Padua, la Virgen, la Virgen con Cristo Yacente y dos Niños Jesús. Imágenes religiosas repletas de fervor, devoción y cariño en el que Munuera Rico<sup>10</sup> interpreta la vida del patrón:

“A San Antonio Abad (251-356) el pueblo, reduciendo su nombre, lo denominó San Antón. En Lorca, en la actualidad, en la ermita del Praico se sigue celebrando su fiesta el 17 de enero, denominándose “el viejo”, para distinguirlo del portugués San Antonio de Padua (1195-1231) que se apellida “el joven”. Tal diferenciación se basa en que “el Ermitaño” iconográficamente se le representa anciano, con barba y hábito de monje. Se llaman también “el de los animales”, porque durante su vida en el desierto no sólo amansaba a las fieras, sino que las curaba con solo bendecirlas; ese patronazgo lo invoca el pueblo para curar y que el Santo proteja a los animales domésticos<sup>11</sup>”.

### VI.3.1. El estandarte

El estandarte es uno de los símbolos que identifican la advocación de la hermandad o rectoría, éste suele ser llevado por una persona encargada de ello, cada vez que sale la procesión o la romería a la calle. Confeccionados en tela, sobre él se dibuja o borda la imagen del santo. Para ser transportado de un lugar a otro, dispone de una cruz construida en madera o metal que suele ir adornada de borlas. Entre la variedad de advocaciones<sup>12</sup> encontramos la Virgen del Carmen, Virgen del Rosario, Purísima Concepción, San Antón, etc.

<sup>9</sup>San Antonio Abad “San Antonio el viejo”, San Antonio de Padua, la Virgen, la Virgen con Cristo Yacente, dos Niños Jesús.

<sup>10</sup>MUNUERA RICO, D., 2004: “El culto en Lorca a los dos San Antonio”. Alberca, nº 2, Lorca, pp. 219-224.

<sup>11</sup>CASTILLO DE LUCAS, A., 1955: “San Antón. Hagiografía folclórico-médica”. Douro Litoral, nº VI-VII da sexta serie. Oporto.

<sup>12</sup>Tal es el caso del Estandarte de la mayordomía de Villarreal (Lorca) formado por dos imágenes, por un lado La Purísima, y la Virgen del Carmen por otro. O el estandarte de la mayordomía del Pradico (Lorca) en honor a San Antón “el Viejo”.



**Lámina 6.** Estandarte de San Antón durante la procesión. Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

### VI.3.2. Imaginería

Las imágenes religiosas que se sacan en romería son San Antonio Abad “San Antonio el viejo”, San Antonio de Padua, la Virgen de los Dolores, la Virgen con Cristo Yacente y dos Niños Jesús. Las cuatro primeras imágenes son pujadas para sacarlas e introducirlas en la ermita, así como durante todo el trayecto, siendo más importante la salida y la entrada, tanto en la elevación de la puja como el carácter social que adquiere, ya que en ocasiones familias enteras tienen algún tipo de promesa.

La imagen más importante es San Antonio Abad, también llamado como “San Antonio el Viejo”, durante toda la mañana antes de la misas, los devotos, visitantes y antiguos moradores van a visitar a las imágenes que ya se encuentran dispuestas en su trono, sobre todo a San Antón se le tiene un gran fervor ya que en las dos ban-

das de tela<sup>13</sup> que porta se le insertan ofrendas en dinero, también ponen fotos de familiares y de mascotas; estos elementos serán llevados por el Santo durante la procesión, además se le suele adornar con ofrendas florales traídas preconcebidamente o con ramas de almendro florido que encuentran en la zona. Cuenta la tradición que hay que asistir a la romería pidiendo la realización de favores, en algunos casos mediante fotos y volver al año siguiente para pagar esos favores (con dinero).

**Lámina 7.** Imagen de San Antón de la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

**Lámina 8.** Imagen de San Antonio de la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.



**Lámina 9.** Imagen de la Virgen de los Dolores de la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.



<sup>13</sup>Una de las cintas bordadas que lleva San Antón data de 1987.

**Lámina 10.** Cuadro de la Ánimas Benditas de la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.



<sup>14</sup>Copla cantada el 20 de enero de 2008 por Juan Gázquez Martínez, momentos antes de introducir a San Antón en la Ermita:  
*"Aunque tu lo veas raro  
Esta copla yo te trato  
Por que el pienso esta muy caro  
Los animales baratos".*

<sup>15</sup>Al igual que ocurría en el Praico, en otras rectorías del Campo de Lorca se celebraban los nombramientos de los nuevos mayordomos para las fiestas: Henares (Lorca): NOMBRA-MIENTOS. *La Verdad*. 10 de enero de 1935, página 6.  
*"Como es costumbre, el día de los Reyes tuvo lugar en la Casa Rectoral y bajo la presidencia de nuestro señor cura, la elección y nombramiento de los nuevos mayordomos. Por unanimidad fueron aclamados los siguientes: mayordomos de Ánimas en Zarzalico don Ginés Parra Sánchez; mayordomo en Nogalte, don Pedro Romero Pérez; mayordomo de la Virgen, don Ramón Molima; mayordomo de San Antonio, don Domingo García Sánchez.  
Se acordó además dar un voto de gracias a los mayordomos que cesan, don Pedro Carrillo, don Juan Morales, don Pedro Guillén Reverte y don Francisco Grisol Mellinas".*

#### VI.4. Organización de la Fiesta

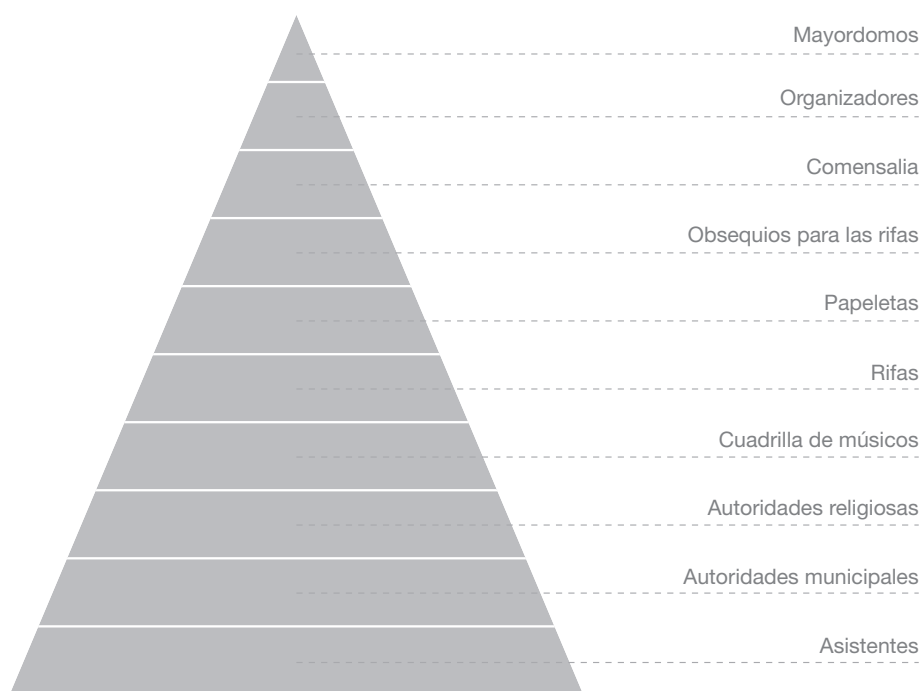
Para consecución de las fiestas hay unos elementos estables, que son necesarios para llevar a buen término la fiesta. Los elementos que nos referimos son los mayordomos, las personas encargadas de preparar-lo todo, la hermandad si la hubiere, y después como característica inherente el guión de pascuas y la cuadrilla, cuya función es cantar coplas para aquellas personas que se lo piden, o canta coplas para pedir que se solucionen problemas que atañen a la población en general<sup>14</sup>, así como los asistentes a la fiesta.

Los mayordomos en el caso de la fiesta del Pradico son los propietarios de la finca y también de la ermita, que abren sus puertas para la realización de la misa, acondicionan la era, los caminos y los campos para que puedan llegar los visitantes y tengan un sitio para realizar la comida. El mayordomo<sup>15</sup> es un cargo que se hereda de generación en generación, cambia a otra persona por algún tipo de promesa, son los encargados de avisar a la cuadrilla, de darles el almuerzo antes de empezar la misa en la sacristía, avisar al cura para la Eucaristía y la procesión, así como

controlar toda la actividad económica que se produzca durante el día. Los mayordomos tienen un sitio especial en las coplas que otorga el Guión de Pascuas, como es el caso de la coplas entonadas por Bernardo David Pérez Martínez para los antiguos mayordomos:

*“No quiero que tu la olvides  
te lo digo con consuelo,  
viva Manuela Rodríguez  
que ayer subió para el cielo”.*

*“Pongo a Dios por testimonio  
Dios le ponga en su trono,  
porque es la madre de Antonio  
es tu antiguo mayordomo”.*



**Figura 5.** Pirámide funcional en la organización de la fiesta.  
Figura: Elaboración Propia.

Los organizadores son aquellas personas que se encargan de realizar los compromisos delegados por los mayordomos, en este caso es la obtención de obsequios para ser rifados, comprar la harina y el aceite para repartirlo entre los asistentes. Otra persona muy importante en la fiesta, es el cargado de pujar por los santos a la salida de la ermita, durante la romería y a la entrada. Es la misma persona la que se encarga de sortear mediante las rifas los objetos donados por particulares y empresas de Lorca.

### **VI.5. La Cuadrilla de Músicos**

La música es el hilo conductor de la cultura de los pueblos, que da vida y sentido a los momentos de representación simbólica del sentir colectivo de una comunidad. Dicho de otro modo, no hay fiesta ni acto de relevancia social sin su música y gente local o llegada de otros puntos geográficos, y por ello no es mala estrategia, para comprender el funcionamiento festivo de una comunidad, acompañar a los músicos populares en sus actividades representa estar al tanto de todos los acontecimientos que ocurrían en el pueblo, ya que este colectivo musical y festivo junto a sus

miembros participaban en misas, cantadas o rezadas, eran portadores de los ritos funerarios en muchas ocasiones cantando salves en algunos entierros, puerta de la casa del difunto. Participaban en los diferentes tipos de bailes como los de inocentes, reyes o ánimas y representaban un rol de relevada importancia dentro de la sociedad del momento, ya que el ser músico suponía tener cierto prestigio dentro de la comunidad campesina o huerta, en la que el cuadrillero junto a sus compañeros, acudían a todas las casas de la población, conociendo y sabiendo de esta manera todos los entresijos de muchos vecinos y familias.

Una cuadrilla, según el Diccionario de María Moliner, es un conjunto de cierta clase de personas, de obreros o trabajadores agrícolas que realizaban juntos un trabajo con un fin específico. El grupo musical que se caracteriza en todo el Sureste español son las llamadas cuadrillas: agrupaciones de diez a quince músicos, protagonistas de buena parte de los ritos. La cuadrilla es identificable como elemento aislado a un grupo reducido de personas, que constituyen el grupo de músicos de la localidad; son músicos aficionados que han aprendido esta tradición de sus mayores, con una marcada tradición oral, pues reiteran los mismos ritos y repiten los cantos y sones de antaño. Su actividad se afianza entorno a la Navidad, los bailes y otras actividades.

La cuadrilla de músicos es independiente de la hermandad o cofradía, bien eran llamados por las hermandades o bien integrantes de la cuadrilla que pertenecían a la hermandad. Pero la relación constringente entre hermandades religiosas y cuadrilla se debe a que cuando desaparecen las hermandades o cofradías, es la cuadrilla la que sigue realizando y sosteniendo los ritos religiosos. Si bien, la cuadrilla de músicos era un ente que representa al pueblo, a la advocación, a la cofradía de donde procedían. En la actualidad, la relación hermandad – cuadrilla ha dejado casi de existir, siendo muy pocos los ejemplos en los que se desempeña este binomio.

Hay diferentes tipos de cofradías o hermandades, aunque todas están marcadas por las mismas características como son la advocación religiosa, están regidas por unos estatutos, dispuestas por una función de asistencia social y desarrollo espiritual de sus miembros. Los diferentes tipos de cofradías que nos referimos son las gremiales, penitenciales y piadosas tienen estas características en común, pero sus finalidades son diversas.



**Lámina 11.** Cuadrilla de Henares durante la Romería del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 17 de enero de 2005. Foto: María Luján Ortega.

La cuadrilla de músicos forma uno de los ejes principales de la fiesta. Durante todo el día son participes de la fiesta y componentes de ella ya que en diversas ocasiones vienen a representar el momento más álgido de la fiesta gracias a sus intervenciones musicales. Desde primeras horas del día desempeñan diversas funciones, afinan los instrumentos, almuerzan en la sacristía gracias a los mayordomos de la fiesta, realizan la santa misa interpretando toques de misa y cantan pascuas en el altar mayor al terminar esta. Durante la romería en la calle, interpretan todo tipo de cantos y música, jotas, malagueñas, parrandas o pasacalles mientras los romeros pujan los santos para ser llevados en hombros en forma de promesa. Durante la romería la cuadrilla de músicos y al frente un representante de gran valor simbólico, el guión<sup>16</sup> de pascuas o aguinaldo, improvisa coplas de pascua, bien por previo pago de algún devoto “las mandas” o bien de libre albedrío.

<sup>16</sup>El 20 de enero de 2008, el guión de pascuas que acompañó a la cuadrilla fue Bernardo David Pérez Martínez (11-01-1987), natural de los Gázquez (Vélez Rubio-Almería).

<sup>17</sup>GUIRAO LOPEZ CARRASCO, L., 1980: *Ermitas y hermandades; datos curiosos del campo de Lorca*. Original mecanografiado sin editar (con añadidos posteriores).

<sup>18</sup>Que se tenga constancia, la existencia de estos instrumentos se reduce a cuatro ejemplares; dos de ellos encontrados en la zona de Caravaca de la Cruz, uno era tocado por los Animeros de Caravaca que lo guardan en su museo, otro localizado en la pedanía de la Risca; los otros dos ejemplares se construyeron en Lorca, siendo uno de 1890 que pertenecía a la Cuadrilla de Henares y por último, el guitarra al que se le va a realizar un estudio completo, fechado en el año 1874, se encuentra en uso y su propietario es Pedro Cabrera Puche. El guitarra tenor es de cinco órdenes dobles, con clavijas de madera, en el clavijero hay colocado un espejo cuadrangular, se utilizan diferentes materiales en las cuerdas del instrumento, siendo la primera, segunda y tercera de nylon, mientras que la cuarta y quinta son de tripa de animal, en la actualidad las cuerdas de tripa se han suplantado por las de metal. El puente está adornado con dos lágrimas a los lados. El borde de la caja está decorada con incrustaciones en distintas maderas. Los guitarras construidos en Lorca se caracterizan por estar realizados en diferentes cuerpos, así en la tapa trasera podemos ver la consecución de la utilización de las diferentes maderas contando con un total de cinco cuerpos. Cabe destacar el poco peso de instrumento en relación a su volumen.

<sup>19</sup>Cuatro imágenes en romería. *El Faro*. 17 de enero de 2005. “La cuadrilla de Pascua de Henares amenizó el recorrido de los romeros con sus cantos y música populares, como ya es tradición en este día”.

Esta rectoría dispuso de músicos llegados de cortijos cercanos o colindantes, siguiendo los apuntes de Lucas Guirao<sup>17</sup>, obtenemos una relación de componentes de antiguos músicos que acudían a tocar a la ermita del Pradico por la fiesta: “Anualmente la hermandad o cofradía celebraba el cabildo general ordinario o cabildo extraordinario si había que resolver algún asunto de urgencia, año tras año, y una vez celebrado su ciclo anual. En el cabildo general, los hermanos mayores junto al resto de la junta y todos los hermanos de la asociación, se reunían para aclarar y dar de bueno todo lo sucedido a lo largo del calendario anual en fiestas, misas, gasto de cera, recogida de dádivas, acontecimientos, etc.

*“Hermandad de ánimas o cuadrilla*

*Entre los componentes de la Hermandad de Ánimas de esta ermita se recuerdan los siguientes:*

*Guión: Juan Barnes “El Tío Valentín”*

*Director de la rondalla: Domingo Rodríguez Guerrero*

*Músicos de requinto: José Martínez, Andrés Barnes “Valentín” y Antonio Gris “El Estanquero”*

*Violinista: Ginés Martínez*

*Platillos: José Martínez Zamora*

*Panderista: Antonio Vidal Mateos”.*

En este interesante fragmento se aporta relavada información en la que se aprecia como era la formación de una cuadrilla de músicos tradicionales del pasado formada por un guión de pascuas a la cabeza, un encargado de la cuadrilla, cuadrilleros facultados para tocar el requinto, bien guitarra tenor<sup>18</sup> o guitarra de diez u ocho cuerdas, propios de la localidad de Lorca, un violín encargado de llevar la melodía de las canciones, platillos y pandereta, en definitiva una agrupación formada por hombres en su totalidad.

Asimismo cabe destacar la presencia de la Cuadrilla de Henares<sup>19</sup> (Lorca), en multitud de años como agrupación festiva partícipe de esta fiesta, en ella destacaron viejos cantaores de Pascua como el Tío Tesico de Henares, o el Tío Cristóbal Cotes, Antón Miravete, Jesús

Martínez y Emilio Gea Torrente<sup>20</sup>, recientemente acompaña a esta cuadrilla el Guión Bernardo David Pérez Martínez.

Estas agrupaciones musicales, bien en formación o bien músicos elegidos al azar, portan instrumentos variados, como la guitarra española, el guitarra tenor, laúd español, violín, pandereta y platillos; instrumentos encargados de transmitir la música a través del toque de los cuadrilleros. A continuación se incorpora un esquema organológico en el que aparecen todas las familias de instrumentos utilizadas en la Región de Murcia.

## ESQUEMA ORGANOLÓGICO

### INSTRUMENTOS CORDÓFONOS

- **De acompañamiento**
  - Guitarra Española (6 cuerdas)
  - Guitarra Mayor o de Ánimas (10 cuerdas)
  - Guitarro Tenor (10 cuerdas)
  - Guitarro o Requinto (5 cuerdas)
  - Guitarro (6 cuerdas)
  - Guitarro (8 cuerdas)
  - Guitarro (10 cuerdas)
  - Zaramangüel
- **Melódicos**
  - Laúd español (12 cuerdas)
  - Bandurria (12 cuerdas)
  - Octavilla (12 cuerdas)
  - Violín (4 cuerdas)

### INSTRUMENTOS AERÓFONOS

- Dulzaina • Clarinete • Acordeón • Caracola de mar

### INSTRUMENTOS MEMBRANÓFONOS

- Pandereta • Zambomba

### INSTRUMENTOS IDIÓFONOS

- Postizas o castañuelas • Almirez • Botella de Anís • Triángulo
- Castañeta • Campana • Platillos

**Figura 6.** Esquema organológico donde se ordenan todos los instrumentos populares utilizados en el sureste español. Fuente: Elaboración Propia.

**Lámina 12.** Laúdes, violines y bandurrias durante la Romería del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

<sup>20</sup>Copla cantada el 20 de enero de 2008, por Bernardo David Pérez Martínez:

*"Fíjate lo que te digo  
como puedes comprender,  
voy a cantarle a un amigo  
siempre me acuerdo de él".*

*"Un viva a Emilio Torrente  
a él yo nunca lo he olvidado,  
porque tuvo un accidente  
y no se ha recuperado".*

*"Como muy bien sabes tu  
yo te pido san Antón,  
devuélvele la salud  
cuántas veces te cantó".*

*"Quiero decirte con esto  
te lo digo de verdad,  
Emilio fue mi maestro  
y no lo puedo olvidar".*

*"Son las cosas del destino  
porque la vida es muy dura,  
y aquí le tengo a su primo  
representa su figura".*

*"Yo te pido compasión  
no quiero faltarte en nada,  
y dale tu bendición  
el que vuelva como estaba".*



## VI.6. La Comensalía: Patrimonios Gastronómicos en la Romería

Los elementos más representativos de una comunidad campesina han sido los diferentes tipos de gastronomías transmitidas del pasado hasta nuestros días. En cualquier fiesta popular o acontecimiento de esta envergadura campesina, los organizadores de la misma junto con los que allí acuden suelen compartir productos gastronómicos. En el caso de la fiesta del Pradico que destacan los embutidos caseiros, productos procedentes del cerdo, las migas de harina, arroz y pavo y vino elaborado en muchas ocasiones en bodegas particulares. La comensalía es uno de los momentos donde hay una interacción social alta, con el ofrecimiento de los manjares portados por cada uno hacia otras personas. En los últimos años los organizadores de la fiesta ofrecen gratuitamente los ingredientes para realizar migas de harina, para ello dan a los visitantes un poco de harina, aceite y vino.



**Lámina 13.** Haciendo migas de harina en la Romería del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

## VI.7. Descripción de la Fiesta

Cuando el día ofrece los primeros momentos de vida, los mayordomos y familiares de la rectoría del Pradico acuden como todos los años a preparar todo lo necesario para desarrollar la fiesta por San Antón. Días previos, hombres y mujeres limpian el interior de la ermita y dejan a punto todo lo necesario para que durante el día grande pueda celebrarse la fiesta popular.

### VI.7.1. Salvas al Cielo

Aún se conserva la atávica costumbre de anunciar el comienzo de las fiestas disparando desde el atrio de la ermita y alrededores, al inicio de la jornada, durante la romería y durante el baile se tiran salvas al cielo con viejos trabucos. Esta costumbre de tirar salvas se realizan en distintas zonas como en Henares (Lorca) y en Yecla. El significado del tiro de salvas durante una jornada de fiesta religiosa es el triunfo de la religión cristiana sobre la musulmana, el propio hecho de hacer explotar la pólvora al aire significa el triunfo de la religión cristiana y el propio acontecimiento de una exitosa Conquista. Con el tiro de salvas se le da gracias a la Virgen y Santos, rindiéndole devoción. En una noticia

de 1930<sup>21</sup>, los tiradores hicieron presencia: *“También con más abundancia que en años anteriores asistieron los tiradores de salvas durante la procesión”*.



**Lámina 14.** Arcabuceros. Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

### VI.7.2. Ofrendas, pedir favores, dar las gracias

Durante toda la mañana, mientras se prepara el lugar, se busca la leña y se enciende el fuego; muchos de los devotos visitan las imágenes religiosas, a las que se le hace alguna ofrenda floral, o se le enciende velas. Para pedir favores se puede hacer de varias maneras, una es clavar con alfileres en las cintas que porta San Antón sus plegarias, fotos o exvotos. Al final de la misa y al final de la romería cuando los tronos vuelven a la ermita, suelen ser los momentos de poner dinero a San Antón en las cintas que lleva, e incluso en alguna ocasión se le da las gracias también al Cristo Crucificado que hay en el Altar Mayor.

<sup>21</sup>Lorca: FIESTA DE SAN ANTÓN. *La Verdad*. 27 de enero de 1930, página 2.

<sup>22</sup>P. W. La romería del Pradico reúne a decenas de fieles. *La Verdad*. 15 de enero de 2007.

Fueron muchas las gracias, auxilios y favores concedidos por San Antón, San Antonio, la Virgen de los Dolores y la Virgen con el Cristo Yacente, como ocurrió en el 2007<sup>22</sup>, donde fueron numerosos los devotos de diversas localidades cercanas los que se acercaron a dar las gracias con su recompensa tras las ayudas concedidas:

*“Los devotos cumplieron con la tradición de colgar billetes de euros en los ropajes de las tallas alrededor de las hogueras, las familias disfrutaron de la jornada.*

*Decenas de romeros se dieron cita ayer en la tradicional romería del Pradico. Desde bien temprano fieles y devotos acudieron a la pequeña ermita para honrar a sus santos: La Virgen de los Dolores, San Antonio, San Antón el Viejo, el Niño Jesús y la Virgen de los Dolores. [...]*

*Los fieles muchos llegados de poblaciones vecinas de Puerto Lumbreras, Totana o Caravaca, colgaban con imperdibles billetes de euros en sus ropajes con agradecimiento por favores recibidos. [...]*”.



**Lámina 15.** Ofrendas y dando gracias a San Antón en la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 17 de enero de 2005. Foto: María Luján Ortega.



**Lámina 16.** Detalle de las peticiones, exvotos y ofrendas a San Antón en la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

### VI.7.3. La Misa

La misa tiene lugar a partir del mediodía, ya que antiguamente se tardaba mucho tiempo en llegar al Pradico debido a las largas distancias que algunos feligreses tenían que realizar. La misa<sup>23</sup> es uno de los ritos cristianos que se celebra dentro del conjunto de ritos y acontecimientos durante este día. Durante la celebración de la Eucaristía, la cuadrilla tiene costumbre de interpretar diversos toques de misa<sup>24</sup> a lo largo de ésta. Este tipo de toque interpretado con todos los instrumentos de música y cantado por los miembros de la cuadrilla se suele hacer a la entrada del sacerdote a la iglesia “*sacerdote revestido*”, durante la celebración de la misa y al final “*esta misa ya esta dicha, y en el cielo recibida*”.

#### Toque de Misa – Entrada a la eucaristía Cuadrilla de Henares (Lorca)

*“Sacerdote revestido  
camina para el altar,  
Sacerdote revestido  
camina para el altar,  
representa a Dios nacido  
siendo persona mortal,  
representa a Dios nacido  
siendo persona mortal,  
Sacerdote en la misa  
empieza la confesión  
y una cosa más divina  
para los ojos de Dios”.*

Antes de terminar la Eucaristía la Cuadrilla entona el último toque de Misa:

*“Esta misa ya esta dicha  
y en el cielo recibida  
esta misa ya esta dicha  
y en el cielo recibida  
esta misa ya ha acabado  
se va a cerrar el misal”.*

**Lámina 17.** Cuadrilla de Músicos tocando en el Coro de la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia), durante la Misa. Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

<sup>23</sup>Lorca: FIESTA DE SAN ANTÓN. *La Verdad*. 27 de enero de 1930, página 2.

*“En la rectoría del Pradico, ha tenido lugar la suntuosa fiesta que la piedad de los fieles dedica a San Antonio Abad patrón de esta rectoría.*

*Al incansable celo y la gran laboriosidad del virtuoso rector don Jesús Ferra Martínez, se debe el que cada año sean más solemnes estos cultos, que con tanto entusiasmo y con tanto orden se han celebrado este año.*

*Por la mañana se celebró Misa solemne, con sermón elocuentísimo, por el Rvdo. P. Rufino Andría, Guardián del Convento de Huertas. [...]”.*

<sup>24</sup>Durante la misa se interpretan diferentes toques de misa:

*“El cáliz y el sepulcro  
donde entierran al señor  
el cáliz y el sepulcro  
donde entierran al señor  
y la paterna en la losa  
donde cubierto quedó  
y la paterna en la losa  
donde cubierto quedó”.*



Terminada la misa, la Cuadrilla baja del coro para situarse en la parte derecha del Altar Mayor, allí interpretan unas Pascuas en las que el Guión improvisa coplas alusivas a la Fiesta. En el altar mayor de la ermita y junto a los santos, se ubica una zona dedica al encendido de velas y pequeños cirios, signo que los cristianos y creyentes, o personas que acuden simplemente por una promesa encienden una candela; siguiendo las palabras del profesor Flores Arroyuelo<sup>25</sup> encontramos el significado de una vela:

*“VELA. El fuego de la vela representa la purificación y hasta la vida misma. Por ellos, en ciertos momentos de la existencia se debe encender, como en los cumpleaños, y en número acorde a los que se cumplen para ser apagadas de una vez”.*

**Lámina 18.** Velas en la Ermita del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 17 de enero de 2005. Foto: María Luján Ortega.



<sup>25</sup>FLORES ARROYUELO, F. J., 2000: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Alianza Editorial, Madrid.

<sup>26</sup>FLORES ARROYUELO, F. J., 2000: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Alianza Editorial, Madrid.

*“SANTOS PATRONOS. Los bienaventurados de religión católica, reconocidos como santos patronos de ciudades y pueblos, actúan como abogados y mediadores entre el cielo y la tierra, y en el día que conmemora su nacimiento o martirio son paseados en procesión para cerrar así el círculo protector. A ellos se recurre con fe y ofrendas en momentos delicados para la comunidad: epidemias, sequías, plagas, lluvias torrenciales, etc.*

*Entre los santos, destacan por sus dotes curativas y por su especialización en determinados quehaceres los siguientes: Águeda evita los incendios y procura leche a las parturientas; San Andrés es el patrón de los jóvenes; San Antonio Abad es el patrón de los animales y de los matrimonios; San Antonio de Padua permite la localización de objetos perdidos”.*

#### VI.7.4. La Romería

Tras la celebración de la Eucaristía, el maestro pujador se coloca en la puerta de la ermita dispuesto a comenzar la puja del estandarte, los dos Niños Jesús y los diferentes Santos Patronos<sup>26</sup>. El encargado de la puja con su potente voz aclama a las personas que quieran acercarse a la puerta de la ermita y que estén dispuestos a participar en procesionar los santos, que son pujados al alza y llevados por la familias que pujen más elevado, así en la Romería celebrada el 20 de enero de 2008, se pujaron de la siguiente manera, reflejando literalmente la puja realizada:

*“El estandarte me dan cinco euros a la una, arrimaros pa’ ca’ el que quiera colaborar con esto, me dan cinco euros por el estandarte, cinco euros a la una, cinco euros a las dos y yo no veo a nadie pa’ aquella”.*

*“San Antonio el viejo, me dan diez euros a la una, diez euros a la una, ¿hay quien de más?, diez euros a las dos, me dan once, me dan quince, me dan quince euros a la una, me dan dieciocho, me dan veinte, veinte y tres, me dan veinte y tres a la una, me dan veinte y cinco, veinte y cinco a la una, veinte y cinco a las dos y veinte y cinco euros a las tres”.*

*“San Antonio El Nuevo me han dicho que no lo puje hasta la era, que es ofreció o algo así, de aquí a la era”.*

*"Vamos a ver, la Virgen, por sacar la virgen, ¿hay alguien que de algo por sacar a la virgen?, me dan cinco euros, cinco euros a la una, cinco euros a las dos, ¿hay quien de más de cinco euros? y cinco euros a las tres".*

*"Ahora la virgen pequeña, cuanto por la virgen pequeña, ¿cuánto me dan por la virgen pequeña? me dan cinco euros, cinco euros a la una, cinco euros a las dos, hay quien de más de cinco euros, a las tres".*

Según las palabras del profesor Flores Arroyuelo<sup>27</sup>, una romería<sup>28</sup> es un acto ritual en el que participan los diferentes estamentos sociales, que desfilan guiados por una intención concreta, que va desde dar las gracias por un determinado auxilio concedido por una fuerza sobrenatural, hasta una simple súplica, pasando por la pura demostración de poder: *"En España es costumbre muy arraigada sacar en procesión a los santos patronos de las diferentes localidades con el fin de mostrarles veneración y de suplicarles que continúen su labor benefactora con la comunidad en cuestión, de la que se les considera protectores especiales".*

Una vez realizada la puja, el estandarte junto a las imágenes y la cuadrilla de músicos en la calle, comienza la romería abriendo paso el estandarte, a través del paraje, cada cierto tiempo el mayordomo o la gente que acompaña a las imágenes comunica al guión de la cuadrilla el canto anunciado a la dedicatoria personal, a través de canto de pas-cua<sup>29</sup> o malagueña.

<sup>27</sup>FLORES ARROYUELO, F. J., 2000: *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Alianza Editorial, Madrid.

<sup>28</sup>Lorca: FIESTA DE SAN ANTÓN. *La Verdad*. 27 de enero de 1930, página 2.  
*"En la rectoría del Pradico, ha tenido lugar la suntuosa fiesta que la piedad de los fieles dedica a San Antonio Abad patrón de esta rectoría. [...] Después se celebró la procesión, que recorrió los alrededores de la Ermita, siendo acompañada de larga fila de hombres y mujeres alumbrando con su vela. También con más abundancia que en años anteriores asistieron los tiradores de salvas durante la procesión. Hemos tenido el gusto de admirar las extraordinarias reformas en la Ermita, como son el nuevo pavimento, el enlucido de toda la iglesia y el nuevo retablo, artísticamente confeccionado; todo lo cual nos da la sensación agradable de que el señor rector se interesa por el esplendor de su iglesia. [...]".*

<sup>29</sup>Coplas cantadas el 20 de enero de 2008 durante la procesión por Bernardo David Pérez Martínez.

*"Yo te explico en mis canciones y quiero rendirte honores, un viva a los San Antonos a la Virgen Dolores".*

*"De una manera sencilla aquí delante de la gente, vela por esta cuadrilla y todos los asistentes".*

*"Algo yo más te diría yo quiero rendirte honores y aunque tu nombre es María, todos te llaman Dolores".*

*"No quiero faltarte en nada te lo digo con cariño, que la Virgen esta apenada porque va a morir el Niño".*

*"En este día extraordinario como muy bien sabes tu, que va a faltar el calvario para morir en la cruz".*

*"Lo digo y no me equivoco y esta tarde lo discuto,*

*que la culpa es de nosotros  
el que tenga que morir”.*

*“Son las cosas del destino  
lo digo de corazón,  
para seguir el camino  
máندانos tu bendición”.*

En algunas ocasiones las personas se acercan a la cuadrilla para que le realicen a través del canto de Pascua una *manda* previo pago dedicada a un ser querido, en ella el ingenio del cantao<sup>30</sup> de Pascua, es el elemento principal durante el compromiso acometido, es la una forma petitoria y de devoción al Santo:

*“Mi mente quedo compleja  
aunque en medio de esta orquesta,  
la mujer tenia promesa  
de hacer hoy la fiesta”.*

*“Escuchar lo que os hablo  
os digo de corazón,  
que tu marido esta malo  
Lo curara San Antón”.*

**Lámina 19.** Romería del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 17 de enero de 2005. Foto: María Luján Ortega.



<sup>30</sup>Coplas cantadas el 20 de enero de 2008 durante la procesión por Bernardo David Pérez Martínez.

<sup>31</sup>*“Vamo a ver quien deja el estandarte en su sitio, ¿hay quien de algo? O lo llevamos ya to atao, ¿hay quien de algo por el estandarte? Me dan cinco euros a la una, me dan cinco euros a las dos, ¿hay quien de más? Por meter el estandarte en su sitio hasta el año que viene, Me dan cinco euros a las tres”.*

<sup>32</sup>*“vamo a ver el niño pequeño, el niño pequeño, me dan diez euros, por el niño pequeño, diez euros a la una, diez euros a las dos, diez euros a las tres”.*

Después de una hora de recorrido en el que los fieles iban pujando por llevar un santo u otro sobre sus hombros, la comitiva llega a la puerta de la ermita y allí se vuelve a celebrar el ritual de pujar todos los elementos de la procesión antes de entrar a la ermita hasta el año siguiente. En el año 2008, se pagaron diversas pujas destinadas a “San Antonio el viejo”, se pujó hasta 26 euros para dejarlo en su sitio. Por meter a “San Antonio el nuevo” y dejarlo en su sitio 20 euros. Por dejar a la Virgen en su sitio para el año que viene 65 euros, por meter a la “Virgen pequeña”, 21 euros. Por meter el estandarte en la ermita, 5 euros<sup>31</sup>. Por meter el niño pequeño en la ermita, 10 euros<sup>32</sup>.

La cuadrilla interpreta los últimos cantos de Pascua en la puerta de la ermita, dedicados a los Santos:

*"Son las cosas del destino  
de una manera bonita,  
ya se ha acabado el camino  
hemos llegado a la ermita".*

*"Os digo con ilusión  
y explico yo lo que pasa,  
qué contento San Antón  
porque ha llegado a su casa".*

*"Yo quiero rendirte honores  
algo yo más te diría,  
la virgen de los Dolores  
que viene en su compañía".*

*"Hoy voy yo a explicarte  
si me quieres escuchar,  
que no puedo remediarte  
si me gusta a mi cantar".*



**Lámina 20.** Bernardo David Pérez Martínez trovando durante la Romería del Pradico (Lorca - Murcia). Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

#### **VI.7.5. La Rifa**

Durante todo el día se han ido repartiendo una serie de papeletas previo pago, estas papeletas igual que las demás ofrendas sirven para recaudar dinero para llevar a cabo el año próximo la fiesta o para los gastos de la ermita. La rifa se concreta con el repartimiento de las papeletas, lo que se rifa son una serie de productos que han sido donados por particulares o por empresas, algunos presentes rifados fueron una tortada, almendras, centros de flores, cestas de navidad, litros de aceite, etc., estos regalos han estado expuesto con anterioridad para ser observados. La rifa, la vocea la misma persona que puja a los santos, siendo el encargado. Al mismo tiempo y durante toda la procesión se ha seguido con el tiro de salvas.



Lámina 21. Rifa. Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

### VI.7.6. El Baile

Por la tarde se celebra el baile en el atrio de la ermita como colofón de la fiesta, un baile que se sabe cuando empieza, pero no cuando termina, en él la cuadrilla se ubica en el mismo sitio año, tras año, formando alrededor de ella un círculo destinado al espectador-bailaor.

Los bailes populares son un punto de encuentro en la fiesta. Estos bailes se celebran en un lugar y espacio concreto como puede ser la casa, era, plaza de iglesia o ermita y pueblo, en el que los mozos y las mozas del lugar establecen un ritual de encuentros aportando a la fiesta un lenguaje muy peculiar, incorporando un lenguaje de signos para el baile. En el baile se entablan las relaciones sociales, según las palabras del profesor Flores Arroyuelo<sup>33</sup>: *“En toda España, durante siglos, el baile, actividad con la que concluía cualquier celebración o fiesta popular, fue la ocasión propicia para que los jóvenes estableciesen relaciones, a veces siguiendo el pausado lenguaje de un ritual muy acendrado que, de llevarse acabo paso a paso, concluía con el reconocimiento formal de un noviazgo<sup>34</sup> aceptado por las respectivas familias y puesto en conocimiento de todos los vecinos”*.

En ese instante empieza a “sonar la música” interpretada por la cuadrilla del lugar y comienzan a establecerse relaciones sociales entre todos los asistentes mediante saludos entre amigos y parientes, recuerdos, comentarios, tristezas, alegrías, etc. Gestos, miradas, movimientos, son elementos vivos que dentro del baile popular se presentan cada vez que un hombre y una mujer, o dos mujeres, conforman una pareja de baile. Una vez formado el corro en un espacio abierto (plaza, calle, puerta de la ermita) o cerrado (salón, ermita, local cultural, teleclub) los músicos comienzan a preparar los instrumentos y a la par de ellos, la gente que acude al baile comienza a entablar relaciones. Los músicos interpretan las primeras piezas musicales (parrandas, malagueñas o jotas) y los bailaorres comienzan el baile. Durante éste, ambos se miran a los ojos mientras realizan el baile, acompañados de sus dedos realizando “pitos” para llevar el ritmo mientras ejecutan un baile. Normalmente, los músicos realizan a libre albedrío la pieza musical que ellos deciden, pero en ocasiones son los propios bailaorres los que solicitan un determinado baile.

<sup>33</sup>FLORES ARROYUELO, F., 2006: *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Alianza Editorial, Madrid.

<sup>34</sup>Ruiz Funes comentaba sobre los bailes de boda: *“Después de la ceremonia de la boda se celebra un banquete en casa de los padres de la novia, en que se come, se bebe en abundancia y se baila. En Alguazas este baile dura dos días seguidos: el primero en casa de la novia; el segundo, en casa del novio”*. En: RUIZ-FUNES GARCÍA, M., 1916: *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid.

Los bailes populares que se desarrollan durante este día son las parrandas, sevillanas o peretas *punteás*, bailes enmarcados éstos dentro del género de la seguidilla y el preferido por los que participan en este baile, por el contrario la malagueña bailada en contadas ocasiones y no por todos. Finalmente el último baile que se practica es la jota, baile popular que pasa casi desapercibido en este tipo de bailes sueltos en los que las parrandas toman el protagonismo.



**Lámina 22.** Cuadrilla de Músicos. Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.



**Lámina 23.** Baile Suelto. Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.



**Lámina 24.** Bernardo David Pérez Martínez. Fecha: 20 de enero de 2008. Foto: María Luján Ortega.

## BIBLIOGRAFÍA

**AA.VV., (1989):** *Grupos para el Ritual Festivo*. Editora Regional, Murcia.

**ÁLVAREZ MUNÁRRIZ, L., (2005):** *Antropología de la Región de Murcia*. Editora Regional, Murcia.

**FLORES ARROYUELO, F. J., (1980):** “Situación de la música popular murciana”. *Aspectos culturales de Murcia*. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia.

**FLORES ARROYUELO, FRANCISCO J., (1994):** *Fiestas de Murcia*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio.

**FLORES ARROYUELO, F., (2006):** *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares de España*. Alianza Editorial, Madrid.

**GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M., (2006):** *Legado Instrumental en el Sureste*. Dirección General de Cultura. Consejería de Educación y Cultura. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia.

**GUIRAO LOPEZ CARRASCO, L., (1980):** *Ermitas y hermandades; datos curiosos del campo de Lorca*. Original mecanografiado sin editar (con añadidos posteriores).

**LUNA SAMPERIO, M., (1980):** *Cuadrillas de Hermandades*. Folklore de la Región Murciana, Vol. 3, Centro Regional de Teatro, Música y Folklore, Diputación Provincial, Murcia.

**LUNA SAMPERIO, M., (2000):** *Las cuadrillas del sureste*. Trenti Antropológica, Murcia.

**MUÑOZ ZIELINSKI, M., (2004):** *Calendario festivo: costumbres, usos y fiestas de la región de Murcia, 1840 -1930*. Murcia.

**RUIZ-FUNES GARCÍA, M., (1983):** *Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Reeditado por la Editora Regional de Murcia, Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia.

**RUIZ MARTÍNEZ, J. A.; MONTESINOS PÉREZ-CHIRINOS, E., (1980):** “Cuadrillas de Hermandades de Lorca”. *Cuadrillas de Hermandades, Folklore de la Región de Murcia*. Editora Regional de Murcia, pp. 23-24.

**SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., (2006):** “La puesta en valor del folklore musical campesino en Lorca. El caso de Lucas Guirao López-Carrasco”. *Alberca*, nº 4, Lorca, pp. 183-200.

**TOMÁS LOBA, E. C., (2004):** “Herencia patrimonial intangible en la comarca de Lorca. Las cuadrillas en el ocaso del mundo tradicional: aportaciones en torno a su música”. *Alberca*, nº 2, Lorca, pp. 231-245.

**RODRÍGUEZ LLOPIS, M., (2004):** *Historia de la Región de Murcia*. Editora Regional de Murcia, Murcia, 2004.

**INFORMANTES:** Bernardo David Pérez Martínez (11-1-1987), natural de los Gázquez (Vélez Rubio-Almería).